

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ECUADOPPLER INGENIERÍA ACÚSTICA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2019, siendo las 14H00, en el local de la Compañía situada en la ciudad de Quito, con la asistencia del señor Ing. Guillermo Andrés Suárez Rueda, poseedor del 80% de acciones y el señor Ing. Guillermo Arcesio Suárez Cabezas, poseedor del 20 % de las acciones. Previa convocatoria y con los socios asistentes ya que representan el total del capital social, estos deciden constituirse en Junta general de Socios.

Preside la junta en calidad de Socia de la compañía, el señor Guillermo Suárez Cabezas; y, en calidad de secretario, actúa el señor Guillermo Suárez Rueda. El Presidente según la convocatoria propone el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los balances generales del ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2018.**
- 3. Conocer y aprobar el informe de Comisario del año 2018.**

Los socios manifiestan y aceptan los puntos de orden del día a tratar y el presidente declara instala la junta.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día.

- 1) Conocer y aprobar los balances generales del ejercicio económico del año 2018.**

Los socios de la empresa proceden a revisar y analizar los estados financieros, balances presentados por los contadores y gerente del ejercicio económico del año dos mil siete, lo que aprueben de manera unánime, estando de acuerdo en que ECUADOPPLER presenta movimientos

económicos y financieros interesantes, proveyéndose un crecimiento sostenido en los próximos períodos.

En consideración de los presentes y del segundo punto del orden del día

**2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2018.**

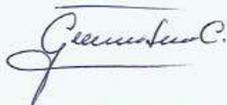
El señor Gerente general de la compañía toma la palabra y manifiesta haber enviado con anterioridad el informe de gerencia los socios del ejercicio económico del año 2018, ratificando su criterio de lograr una captación de nuevos nichos de mercado.

**4. Conocer y aprobar el informe de Comisario del año 2018.**

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario, manifestando su conformidad y aceptación, por parte de los socios.

Agotado el Orden del Día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 15H30.



ING. GUILLERMO ARCESIO SUÁREZ CABEZAS

PRESIDENTE SOCIO



ING. GUILLERMO ANDRÉS SUÁREZ RUEDA

SECRETARIO SOCIO.